

549537

No: 54-2-2023-006214
17/08/2023 9:58:34 a. m.

San José de Cúcuta,

Ingeniero
OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
Subdirector (E) CIES
SENA - Regional Norte de Santander
San José de Cúcuta

Asunto: Justificación de Adición en tiempo y valor

Respetado Ing. Suarez.

En calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.4658291 de 2/21/2023, respetuosamente solicito adición y prórroga teniendo en cuenta la siguiente justificación:

Teniendo en cuenta que la resolución de apertura presupuestal No. 0001 del 2 de enero del 2023, solo asignó los recursos para la atención a la primera oferta y los cupos migrados del 2022 y que mediante la resolución No. 1-00356 del 7 de marzo del 2023, se dispuso "los recursos para la atención a la oferta mediante toda la vigencia", se hace necesario ampliar el presente contrato.

En razón a lo anteriormente expuesto, es perfectamente viable realizar las consecuentes acciones administrativas para adicionar por valor de UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON 00 CENTAVOS y prorrogar al contrato hasta el 8/31/2023 correspondiente al contrato CO1.PCCNTR.4658291, atendiendo las necesidades de formación de la coordinación académica, en tal sentido, recomiendo y autorizo la gestión para la elaboración de la adición del contrato de prestación de servicios personales.

Cordialmente,



JAVIER FERNANDO ARENALES BERNAL,
Supervisor Cto. N°. 4658291 de 2023

Regional Norte de Santander/Centro de la Industria, la Empresa y Los Servicios
Calle 2N Avenida 4y5 Barrio Pescadero, Ciudad Cúcuta. - PBX 57 601 5461500